

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos

Viernes 7 de Abril de 1905.

25 ejemplares, 75 céntimos

NÚMERO 398

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	2	5	10	20

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.
Teléfono, número 265

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esqueletos mortuorios a una columna,	"	5	15	5	4
" " " " " " " " " " " " " " " "	"	25	30	10	8
Remitidos de 1. ^a a 25 pesetas línea, á juicio del Director	"	"	"	"	"

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Dirección telegráfica: NOTICIERO

LOS ESTUDIANTES

La reunión de ayer.—Discursos. Continúa la huelga.—Acuerdos. Telegramas.—Una aclaración. El Claustro Universitario.—Las alumnas de la Normal.—Los alumnos de la Escuela de Artes Industriales.

En virtud del anuncio convocando a los escolares para una reunión, desde las nueve de la mañana de ayer empezaron éstos a acudir al teatro Alhambra, y poco antes de empezar el acto se encontraban casi todos congregados.

A las diez en punto aparece la comisión en el escenario, siendo recibida con grandes aplausos.

Ocupa la presidencia el señor Rentero, y dice:

—El objeto de la reunión es cambiar impresiones; dar cuenta de los telegramas dirigidos a Madrid desde la última reunión, y hacer constar que se han adherido a la huelga los centros docentes de Málaga, Almería y Jaén.

Da lectura a una carta de los alumnos del sacro Monte, que es aplaudida. Da cuenta también de otra carta dirigida por el representante de Medicina a la comisión, en la que dice que por tenerse que ausentar de Granada, presenta la dimisión.

Es nombrado para sustituirle, el señor Guarniero (don Vicente).

Suplica el señor Rentero a los estudiantes no susciten cuestiones personales para evitar incidentes.

El señor Durán Brihuega dice que se debe persistir en la huelga; que la secunden todos los centros docentes, y que pido que el ministro ha dicho que se aplique la disciplina escolar, se está en el caso de continuar en la presente actitud de protesta, hasta lo último. (Aplausos).

El señor Durán Canal, se muestra igualmente partidario de la huelga, á todo trance.

Dijo que ya que se les amenaza con la pérdida de matriculas y cierre de la Universidad, se debe aumentar la protesta y pedir la derogación de los exámenes por escrito.

Se mostró partidario de que se pida se conceda el derecho de poder trasladar las matriculas.

El señor Rivas Jiménez, dice que debe continuarse en la huelga, como único medio de conseguir el triunfo, pues los catedráticos como don Nicolás Salmerón, el presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Echevarría, y el claustro de Madrid completo, han aprobado la conducta de los escolares y han reconocido la justicia de sus peticiones.

También expone, que si se llegase a cerrar las Universidades, lo cual cree imposible, se acudiría á medios más eficaces. (Aplausos).

El señor Guarniero (don Vicente) se levanta á hablar en nombre de grandes aplausos, y dice que envía éstos á la Escuela Normal de Maestras, por su adhesión.

Debe de continuar la huelga—añade— aunque sea monótona, pues como ha dicho el ilustre Echevarría, monótonos son los latidos del corazón, y dan la vida. (Aplausos).

A continuación manifiesta, que habiéndose dicho por algún diario local que él, en la sesión anterior propuso el voto de censura para el señor Rentero, se encuentra en el deber de hacer constar, que sólo dijo que al señor Unamuno, en una reunión de estudiantes, se acordó darle un voto de censura, pero que siendo el Rector un mandatario del ministro, á éste es al que se dirige.

Propone que sea levantado el voto de censura al señor García Solá.

Consigna que los únicos méritos que ha contraído el señor Lacierva para elevarse al puesto que ocupa, es la disposición prohibiendo que las señoras fuesen con sombrero al teatro.

Termina diciendo: Paz á los muertos. (Aplausos).

El señor Capilla, de la comisión, representante de la escuela Normal de Maestros, dice que se debe persistir en la huelga, y habla de la conducta de los alumnos del Magisterio, que desde el primer momento han estado al lado de sus compañeros, al contrario de otros de Facultad que han entrado en clase.

El señor Rentero agita la campanilla, á fin de evitar incidentes.

El señor Egea (dirigiéndose al presidente). ¿Dijo que habla.

El señor Rentero se opone á ello, si continúa el representante de las maestras por el mismo camino, (aplausos).

Continúa el señor Capilla en el uso de la palabra, pidiendo el apoyo de todos los alumnos, si fuera necesario, para los maestros, (aplausos).

El señor Guarniero (don Luis) dice que el señor Morote, catedrático de Agricultura del Instituto, se lleva á los alumnos al campo para dar clase, agregando que estos catedráticos son dignos de ser incluidos entre los pobres de espíritu de las bienaventuranzas, (risas).

Se promueve un incidente, afirmando algunos escolares lo dicho por el señor Guarniero y negándolo otros.

El señor Guarniero para comprobar su denuncia, lee la crónica en que NOTICIERO GRANADINO se ocupaba ayer del conflicto escolar, y dice que se debe ir al lugar donde se reúnan los alum-

nos de Agricultura, para evitar que se den clases, (aplausos).

El señor Cienfuegos (don Alberto) empieza dando un viva á la huelga escolar, afirmando que los alumnos del Seminario de esta capital están dispuestos á adherirse.

Pide que se nombre una comisión que vaya á invitarlos, (aplausos).

El señor Gutiérrez Lozano.—Compañeros: dos espectáculos se ofrecen á mi vista desde que se inició el movimiento actual: el uno hermoso, delirante, viéndolos á todos agrupados en derredor de una bandera enarbolada al son de una causa justa; el otro triste: cuando estos días iba yo á la Universidad á recoger impresiones de la huelga, penetraba en sus umbrales y veía porteros y bedeles, en cuyos semblantes se retrataba un algo, como al que le falta su fiel compañero, los estudiantes; y en las erugias y patios no se nota ese ruido ensordecedor, preludio de entrada á clase, murmullo quizá infernal, pero que indica salud y vida; las aulas están vacías; hasta los asientos parecen quejarse y maldecir á un ministro que al ocupar la cartera de Instrucción pública no supo lo que se hacía; todo indicando desolación y ruina, y esto un día y otro; y quien debía intervenir para resolver el conflicto no lo hace, y un ministro testarudo cuyo apellido semeja á unos apendices, ni se extremee siquiera y démirá tranquilo; no, eso es un crimen y el que lo comete podrá ser un malvado pero la conciencia no la tendrá limpia; (aplausos), y todos lamentamos lo que ocurre y hasta nos lastima ver este estado de cosas, pero las demasías del poder central tienen su límite y este ha llegado. (Nuevos aplausos).

Esta huelga tan general, esta solidaridad tan especial, encierra múltiples enseñanzas, que pueden servir de ejemplo á los de arriba, para saber á que atemperar su conducta. Estas enseñanzas son, que esa decadencia, ese escepticismo, esa apatía de que nos habla Silvela, no es un hecho, por lo menos en lo que á la clase escolar respecta, y podemos decir con orgullo que cuando al León español se le acusa de zarpazos y se defiende.

El espíritu caballeresco de que estamos dando pruebas con una corrección sin tacha que alaban elementos propios y extraños, prensa y opinión imparcial, impide á la guardia civil el pastoreo del res del que guardamos fatidico recuerdo, y da una lección á este Gobierno y á los que le sigan, para que por el solo placer de ver estampada su firma en la Gaceta, no introduzcan la anarquía en los órdenes del saber, con grave riesgo de la instrucción.

Pero dejando á un lado estas elucubraciones filosóficas que en nada empujan á las anfractuosidades de mis circunvoluciones cerebrales, daré mi opinión respecto á la marcha de la huelga: insistiré en insistir en ella, organizando manifestaciones, si quiera sean estas pacíficas, en las que si un día pedimos la dimisión de un ministro, otro la cabeza del mismo.

Concluiré con la siguiente estrofa: Quisiera ver á Lacierva En lo alto de una loma, Con la barriga vacía Como la tengo yo ahora.

Los estudiantes, de pie, agitan los pañuelos de bolsillo.

El Presidente: Pero señores, ¿quieren ustedes decirme porqué mueven los pañuelos?

Un estudiante: Para que se le conceda la oreja de Lacierva al señor Gutiérrez Lozano.

El señor Egea Molina, de Derecho, dice que no viene á tratar ni de la huelga ni del ministro; de la primera porque la opinión es unánime en seguirla; del segundo, porque ya se le han hecho los funerales. (Aplausos).

Añade que habiendo oído decir que han entrado en clase los de 6.^o grupo de Derecho, afirma que sólo fué un alumno y este quizá en un ataque de locura, puesto que ha prometido no entrar más.

Pide que se nombre una comisión, que inspeccione si se entra en clase, y tienda á cortarlo por medio de la persuasión y sin ejercer coacción ninguna.

El señor Rubira dice que se podrá aplicar el reglamento quitando las matriculas, pero que de esto á llegar al cierre de la Universidad, hay un abismo; pues en ese caso se llegaría á la huelga de sangre. Insiste en lo dicho por el señor Egea respecto á que se nombre la comisión, pero pidiendo que se reliven de dos en dos horas los alumnos, para que así la responsabilidad caiga sobre todos. (Aplausos).

El señor Buendía: Yo, que he sido estudiante valenciano, siempre oí decir que los estudiantes granadinos se distinguían por su unión y sus energías; hoy que estoy entre vosotros, me honro con pertenecer á esta Universidad. (Grandes aplausos).

Á los estudiantes que han entrado en clase, se les debe formar un tribunal de honor; que no son dignos de que los cobije la hermosa bandera de esta Universidad. (Nuevos aplausos).

Debemos seguir en la huelga para ver al soberbio ministro de Instrucción pública, como lo pinta Gedón, con la maleta en la mano y con cara compungida.

Pide un aplauso para catedráticos tan distinguidos como los señores Azcarate, Melquiades Alvarez, Salmerón

y otros varios; una protesta para aquellos que se oponen á lo pedido por los estudiantes, sin otro fin que el de congratularse con el ministro, y un voto de censura para el catedrático de Agricultura, señor Morote. (Aplausos).

Se dan vivas á Valencia y á Granada.

El señor Benavides, de Derecho, dice: Uno de los asuntos que más se están discutiendo es si se sigue la huelga, en cuyo punto debemos estar todos de acuerdo.

Nuestro triunfo está próximo, y si no, ahí tenéis el viaje del Rey á Valencia.

El ministro de Instrucción pública se ha colocado en una pendiente que le hará caer al fondo.

Pide que si en el término de 24 horas no se justifican los alumnos que han entrado en clase, que se les forme tribunal de honor, por usar de medios poco limpios y no defender los derechos de todos.

Debe nombrarse la comisión—agrega—pues con dos ó tres días más de constancia, nuestro será el triunfo.

Ya se ha visto como hay algunos que les importa poco la dignidad...

El señor Rentero: Yo, al proponer en la última reunión que se desistiera de nombrar la comisión inspectora, era porque creí que la dignidad de la clase, la defenderían todos los estudiantes, igual que esta comisión que habéis nombrado; hoy reconozco mi error viéndolo con gran sentimiento que los Judas no se han extinguído aún; pero dejados, son pobres de inteligencia, que se valen de estos medios para aprobar sus asignaturas. (Grandes aplausos).

Nosotros debemos continuar en la actitud emprendida, pues si el Gobierno cree que el cansancio nos ha de rendir, está muy equivocado, pues por los medios licitos y con esta protesta pacífica y de orden, lo conseguiremos todo. (Atronadores aplausos).

Y por último, si la solución tarda en venir, Granada propondrá á Madrid y á toda España, que á la huelga de escolares, seúada la huelga de la industria, del Comercio, de todas las clases en general.

(Los escolares, en pie, aplauden con gran entusiasmo al señor Rentero).

El señor Martínez García censura duramente al señor Lacierva.

El señor Ubera Ibañez, del Instituto, dice que fueron con el señor Morote á visitar la Cartuja, y le manifestaron que si no les permitían ir á la Universidad, no irían más con él. (Aplausos).

El señor Morcillo Torrico, dice que siempre hay traidores y que en esta ocasión lo ha sido un alumno de Derecho.

Dirige ataques á un diario local de la tarde, prodigándole censuras, proponiendo que se apedree la redacción.

Pide un voto de gracias para los demás periódicos locales.

El señor Rentero: Creo que no es necesario apedrear ni formular protesta alguna; debe condensarse ese periódico al olvido, porque no merece otra cosa. Han vuelto nuevamente del periódico aludido los señores Torrico y Rentero. Después se acordó por unanimidad: Persistir en la huelga.

Formar el Tribunal de honor para juzgar á los que han entrado en clase.

Levantar el voto de censura al Rector y dárselo al Ministro.

Conceder un voto de gracias á los catedráticos que están de parte de los escolares, y otro á los periódicos locales La Publicidad, El Defensor y NOTICIERO GRANADINO.

Los estudiantes salieron con el mayor orden disolviéndose enseguida.

La Comisión dirigió ayer los telegramas siguientes: «Antonio Carrillo, Madrid.—Atocha 14.—Reunión hoy Teatro Alhambra entusiasmo delirante seguiremos huelga hasta don de sea preciso. Esperamos ordenes.—Rentero.»

Diario Universal, Madrid.—Reunión hoy Teatro Alhambra gran entusiasmo. Secundaremos huelga hasta solucionar conflicto escolar. Orden completo, actitud pacífica.—Por la Comisión el Presidente, Antonio Rentero.»

Una comisión de alumnos del sexto grupo del Bachillerato nos visitó ayer para manifestarnos que aunque acompañaron al catedrático señor Morote, al Monasterio de Cartuja, no fué para que les explicara lecciones de Agricultura en el campo, pues previamente le anunciaron que el paseo lo darían independientemente de las cuestiones escolares, con las que ellos estaban identificados.

Circuló ayer insistentemente el rumor de que el Rector de esta Universidad literaria, señor García Solá, había presentado al ministro de Instrucción pública, señor Lacierva, la dimisión de su cargo.

Decíase que dicha autoridad fundamentaba su actitud en el voto de censura que contra él acordaron los estudiantes, en la reunión que celebraron el martes último, en el Teatro Alhambra.

Estas versiones se hicieron más insistentes, al saberse que iba á celebrarse sesión extraordinaria el Claustro de profesores de nuestro primer centro docente.

En efecto, el Claustro se reunió ayer bajo la presidencia del Rector, asistiendo todos los catedráticos, excepto

don Andrés Manjón, por impedírselo otras ocupaciones perentorias.

Parece que, en primer término, se cambiarán impresiones sobre el conflicto, su alcance y trascendencia.

El señor García Solá detalló minuciosamente su intervención en el asunto y las determinaciones que ha adoptado, en consonancia con las órdenes superiores que tiene recibidas.

Los reunidos mostraron su conformidad con la gestión del Rector, adhiriéndose por unanimidad á sus resoluciones.

Al hablar de la aplicación del Reglamento para las faltas colectivas, convinieron en que si éstas se repiten dos días más, se estará en el caso de formar Consejo de disciplina, aplicando las disposiciones vigentes en las asignaturas, cuyos respectivos alumnos hubiesen incurrido en responsabilidad.

Se ignora si el señor García Solá indicaría algo respecto á haber hecho ó dispuesto á hacer dimisión; los catedráticos no dicen acerca de esto una sola palabra, pero es de suponer que del asunto se trata, dando lugar al voto de confianza á que antes nos referimos.

Para concluir; anoche se aseguró terminantemente que el Rector de la Universidad ha presentado, en efecto, la dimisión, fundándose en que resulta colocado en una situación anómala, desde el momento en que él denegó las solicitudes de permiso para que los estudiantes celebraran nuevas reuniones en el aula número 7, y el Gobernador lo está concediendo para que se reúnan en el Teatro Alhambra, cuando únicamente la autoridad académica es la llamada á conceder ó no las expresadas autorizaciones.

Aunque esta versión no tenga fundamento, lo que se desprende claramente es que la dimisión del Rector es un hecho cierto y consumado.

Fueron aprobadas las listas de las personas que han de contribuir con premios para la fiesta.

Se dió un voto de confianza al Gobernador, para que elija el mantenedor de los Juegos Florales.

Encargóse al señor Aguilera la redacción del programa de la fiesta que celebrarán las alumnas de la Sociedad de Amigos del País.

Se levantó la sesión.

venían haciéndose con arreglo á las disposiciones legales.

El Juez de Loja y el Alcalde ordenaron que se suspendieran los trabajos.

La actualidad taurina

El telegrama publicado ayer por NOTICIERO GRANADINO, dando cuenta de la reunión celebrada en Madrid por ganaderos, toreros y empresarios, imperando temperamentos de energía y acordando telegrafiar á los diestros residentes en provincias para que no tomen parte en las corridas regias, sacó ayer de sus casillas á los aficionados granadinos, que hablaron por los codos del asunto, sintiéndose poseídos de ardor bélico.

Aprobábase en general que se decidiera por fin abandonar las escaramuzas, y presentar la batalla en toda regla, único medio posible en este país de nuestros pecados, para conseguir hasta lo más equitativo y justo.

Yo, que formo en las filas de los que se acogen al refrán *al cado ó á la puente*, aplaudo la actitud resuelta del mundo taurino, entendiéndolo que al no haber corridas de toros ni siquiera en tiempo de ferias, se originarán necesariamente graves conflictos.

Las corridas son las que llevan millares de forasteros á las ciudades, cuando éstas celebran sus anuales festejos. Suspendiendo esas corridas, adios viajeros y beneficios para la industria y el comercio. Se privarán las poblaciones del ingreso de muchos millares de duros, los clamores los oírán los sordos, y será imposible que el Gobierno se cruce de brazos ante las protestas de todos.

Ahora bien; si esta actitud se desnaturaliza, si se empieza á hacer distinciones y conceder excepciones, como la que ya ha habido celebrando la corrida de la prensa, es posible que todo quede en agua de cerejas.

Hay que sentar una afirmación: la ley del descanso es una de tantas de las que nadie hace caso alguno. Se acató, en apariencia, los primeros domingos; después, todos la burlan, y cada cual hace su santísima voluntad. Resulta, pues, la tremenda injusticia de que únicamente se cumpla la ley en lo que respecta á las corridas de toros.

Estas cosas no ocurren en ninguna nación más que en España, donde al parecer existen gobernantes serios y gobernados cumplidores de su deber.



Pobleidonoff
Jefe del Santo Sínodo en Rusia.

Atribuyen varios corresponsales al Santo Sínodo, la contrapropaganda que viene realizándose en Rusia para neutralizar los efectos de las excitaciones dirigidas al pueblo por los revolucionarios, citándose á Pobleidonoff como el iniciador de la campaña emprendida con tal fin.

Como esa contrapropaganda es tema de actualidad, parecen oportuno dar á conocer á nuestros favorecedores el retrato del jefe del Santo Sínodo.

Entre consumidores UN HERIDO

Anoche á las siete entablaron cuestión los guardas de consumos Juan Molina García y Bernardo Rosales Calderón, los cuales se encontraban en completo estado de embriaguez.

Discutieron durante largo rato sin fundamento alguno, llegando á insultarse.

Se acometieron mutuamente, disparando Molina un tiro á su contrario, y dándole después con los cañones del arma de fuego un fuerte golpe en la cabeza, que le ocasionó extensa herida.

Juan Molina resultó con dos heridas leves en el lado derecho de la cara y varias erosiones.

Los lesionados fueron curados en la Casa de Socorro, siendo trasladado Bernardo Morales al Hospital de San Juan de Dios, por ser grave la herida que sufre.

LOS TRANVÍAS

El representante de la Empresa de tranvías, don Francisco del Saz, dirigió ayer un oficio á la Alcaldía, anunciándole que hoy comenzarán las obras de prolongación de la línea de la Bomba, por el camino de Huéto, hasta el ventorrillo de La Pulga.

El domingo próximo se inaugurará la curva que ha sido construida en las Cocheras.

—Anoche, estando parado en la Puerta Real el motor número 5, chocó con el de un coche que corría vertiginosamente.

El coche siguió con la misma velocidad por la calle de Reyes Católicos, dejándose una vigotera en el adquinado.

El choque no tuvo desagradables consecuencias.

HUNDIMIENTO DE UNA MINA

Ampliando la noticia que dábamos en nuestro número de ayer sobre el hundimiento de la mina «California», situada en el cortijo de la Higuerá, jurisdicción de Loja, ocurrido el día 4 del presente mes, damos á continuación los siguientes detalles sobre tan sensible accidente.

La mina es propiedad de la Sociedad anónima «Minas de hierro de Andalucía».

El hundimiento fué ocasionado por haberse desprendido en la galería número 2, una capa de greda, la cual cayó sobre los palos de entibación, sepultando bajo los escombros que se desprendieron, á varios operarios.

A las nueve de la noche, dió aviso al capataz Julián Pinar del accidente ocurrido.

Este, acompañado del capataz práctico, don José Gutiérrez, dirigió á registrar la mina, organizando los trabajos para la extracción de los obreros sepultados.

Practicadas las excavaciones necesarias, fueron sacados de entre los escombros, gravemente heridos, Dionisio Repiso, Abelardo Martínez, Manuel Zafra y Manuel Sánchez García, que por desgracia había fallecido.

Por brigadas de hombres y los capataces, fueron los heridos conducidos en camillas al hospital civil de Loja, donde quedaron convenientemente asistidos.

Los trabajos de la mina «California»

LA JURA DE LA BANDERA

El Gobernador militar, general Ortega, ha dirigido un oficio al Alcalde, participándole que la jura de la bandera tendrá lugar el domingo próximo, á las once de la mañana, en el paseo del Salón.

Con este motivo le pide que suspenda la circulación de toda clase de vehiculos y caballerías, desde la hora citada hasta que la ceremonia concluya, en los paseos de la Bomba, Salón y Carrera, Embovedado, Puerta Real, calle de Reyes Católicos y Plaza Nueva.

Lo pide así, porque á la jura concurrirán las fuerzas de la guarnición, y las de infantería y caballería se retirarán á sus cuarteles por la Puerta Real y calle de Mesones; las de artillería, desfilarán subiendo hasta la Plaza Nueva.

El Alcalde interino, señor Camacho, ordenó ayer tarde de acuerdo con lo que se solicita en la expresada comunicación.

UNA DESGRACIA

En Maracena ocurrió ayer un accidente desgraciado.

Se dirigía por la plaza de aquel pueblo el vecino Francisco Ruiz Morales, cuando recibió un balazo en la pierna derecha.

El proyectil salió impensadamente, de una pistola que estaban examinando varios jóvenes.

El herido fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

JUEGOS FLORALES

En el despacho del Gobernador civil se reunió ayer la Junta encargada de organizar el festival de Juegos Florales en esta ciudad, que se celebrará durante las próximas fiestas del Corpus.

Presidió el señor Tejón y asistieron los señores Villa-Real, López Sez (don Miguel), Peña Entrala, Vico, Marín, Morel, Díez de Ribera, Aguilera y Mendoza.

presas tienen compradas las corridas a los ganaderos. Como se negarán éstos a cumplir el compromiso que tienen contraído?

—Dice usted bien,—contestó Lagartijillo. Habrá que autorizar también esas corridas. En fin, que este es lo que acabará mal, si Dios y Villaverde no lo remedian.

Di por terminada mi conversación con el valiente diestro, que me dio finalmente la noticia de haber sido contratado para torear en Baeza el día 18 de Mayo próximo.

Lo celebroy que siga la racha, aunque cualquiera sabe lo que va a ocurrir con esto del descanso!

Don Miquis.

Edicto de subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor Filomena Pérez Travé, de 27 de Marzo del corriente, se sacan por primera vez a pública subasta, las fincas siguientes propiedad de dicha menor.

Una cueva en la cañada de Pajares término de Parillena, señalada con el número tres, que mide de extensión unos cincuenta metros cuadrados y linda por la derecha entrando, con otra de Manuel Praena; izquierda, la de Narciso Jiménez; espalda, la cañada; dando frente al Levante. Su valor cuarenta pesetas.

Seis celemines de tierra de riego igual a once áreas, setenta y tres centiáreas y ochenta y siete decímetros cuadrados, sin respectiva medida, en el sitio de las particiones del mismo término, que linda por Levante y Sur, doña Ignacia Rodríguez Acosta; Poniente, el río de Alhama, y Norte, las veredas de las Canadillas. Su valor trescientas pesetas.

Una fanega de tierra de riego sin respectiva medida, en el pago del Monzoque, acaquia de Maizena, del referido término, cuya cabida equivale a veintitres áreas, cuarenta y siete centiáreas y setenta y cinco decímetros cuadrados, que linda por Levante y Sur, don Claudio López, y Norte, José Pérez y Poniente, Torcuato Ruiz Checa. Su valor, ciento sesenta y cinco pesetas.

Y un tranco de viña, con olivos situados en el mismo pago de los Collados, término de Graena, que mide de extensión superficial dos fanegas y seis celemines de tierra, sin sujeción a medida, equivalentes a cincuenta y ocho áreas, sesenta y nueve centiáreas y treinta y siete decímetros cuadrados, lindando por Levante, con tierras de los herederos de Vicente Hernández; Sur, otras de este caudal; Poniente, la acequia de Cutia y Norte, tierras del señor marqués de Quintana y antes del señor Marqués de Peñafiel y de Cortes y Graena; consiste su valor en seiscientos sesenta pesetas.

Las tres primeras son libres de cargas y la última está gravada con un censo de una peseta tres céntimos de réditos años a favor del señor marqués de Quintana de las Torres. Su capital está ya deducido del valor de tal inmueble.

El acto de subasta se verificará el día 30 del corriente, de diez a doce de la mañana, en la casa del presidente, en la ciudad de Granada, calle Carrera Genil, número 53, donde se encuentra el pliego de condiciones a disposición de los que deseen examinarlo, de diez a doce de la mañana, excepto los festivos.

Granada siete de Abril de mil novecientos cinco.—El presidente, Luis de Andrade.

Noticias Locales.

El conocido farmacéutico don Santos Pérez, se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, y siéndole imposible dar las gracias personalmente a los amigos y compañeros que se han interesado por su salud, nos encarece lo hagamos en su nombre desde las columnas de nuestro periódico.

Ha fallecido en Montefrío don José Santaella Moral, padre político del distinguido abogado don Antonio Jiménez López.

El Gobernador civil ha resuelto, de conformidad con don José Jiménez Laserna, el recurso de alzada formulado por este señor contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativo al abside de la Catedral, ó calles que han de rodear y aislar al templo, con motivo de las obras de la Gran Vía.

Reconócese en la resolución gubernativa, que procede sea expropiada la casa del señor Jiménez Laserna, sita en el número 26 de la calle de la Cárcel Baja.

Parece que el Ayuntamiento decidirá hacer la citada expropiación.

El día 10 del actual, a las dos de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de 3.000 metros cuadrados de adoquines de Graena.

Asistirán al acto el Alcalde, y el concejal don José Salvador Moreno Agrela.

Por esta tarde, a las dos, ha citado el Alcalde al interino don Fermín Camacho, a los cuatro fabricantes de almidón de esta capital, a fin de concertar con ellos el pago del arbitrio municipal.

Antonio Calle Sánchez, que se presentó ayer tarde en el Hospital para visitar unos enfermos, se negó a ser registrado, y al insistir el portero, desentendióse aquél una faca, en actitud poco tranquilizadora.

El guardia municipal número 41, que acudió oportunamente, recogió el arma y restableció la tranquilidad.

Tan justo renombre han adquirido en poco tiempo las aguas de BURLADA, que hoy se usan con preferencia a todas las demás similares.

La Asociación Granadina de Caridad dio ayer 726 comidas y cinco panes de comendados por el juzgado de abastos.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Diego Sánchez Mendo. Deseamos su alivio.

Han sido nombrados los señores capitulares, que en unión de los señores Vicario Capitulay y Dean de la Catedral, constituirán el tribunal de oposiciones a la canonjía vacante por fallecimiento de don Marcelino Toledo.

Los designados son don Benito Casermeiro Auriol, doctoral; don José Sánchez Quero, secretario de Cámara y Gobierno, y don José Caro González.

El tribunal se reunirá hoy a las doce para adoptar acuerdos.

Es posible que el día 10 del actual empienen los ejercicios.

Estando ayer derribando un tabique en una de las casas de la calle del Angel, el obrero Rafael Guevara González, le cayeron encima los escombros, ocasionándole la fractura de la mano derecha y varias erosiones en el brazo. Fué curado en la Casa de Socorro y trasladado después al Hospital de San Juan de Dios.

Ha sido nombrado escribiente de la primera oficina de esta Comandancia de la Guardia civil, don Enrique Tapia Obés.

Anteanoche falleció en esta ciudad el acreditado sastre don José León Rodríguez, que gozaba de generales simpatías.

Tuvo lugar ayer la conducción del cadáver al cementerio, presidiendo la comitiva fúnebre el Alcalde interino señor Camacho.

Descanse en paz el señor León y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar.

Los regalos mensuales de los almacenes del MNO de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Marzo a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al número 2.561.

Idem de 50 al 2.130.

Idem de 25 al 2.558.

Príncipe 5 y San Sebastián, 8.

organizar una manifestación, con objeto de hacer entrega al Rector de la Universidad de un mensaje de simpatía, con motivo de haber presentado aquél la dimisión de su cargo.

En Valladolid, Córdoba y Jaén. Noticias oficiales. Madrid 6.—Despachos oficiales, recibidos de Valladolid, Córdoba y Jaén, participan que los estudiantes de dichas poblaciones han entrado hoy a las clases.

El marqués de Cáceres y Villaverde.—Viaje del Rey a Valencia.— Los estudiantes.—Una convención. Madrid 6.—Hoy conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el señor marqués de Cáceres.

Motivaron la entrevista, los preparativos que se hacen en Valencia, para recibir al Rey don Alfonso XIII, asegurándose que, al manifestar sus impresiones, el señor Marqués de Cáceres, expresó la conveniencia de que se solucionara el conflicto escolar antes de que viera el Monarca a la citada población.

En la Universidad central.—Edictos arrancados. Madrid 6.—Esta mañana presentaron los estudiantes en la Universidad central, donde arrancaron los edictos que se habían fijado, haciendo saber los castigos que se impondrán a los alumnos que no asistan a las clases.

Al retirarse los escolares, cerráronse las puertas de la Universidad. En Barcelona.—Un mitin. Acuerdos. Madrid 6.—Telegrafían de Barcelona que los estudiantes de aquella ciudad, celebraron hoy un mitin.

Los discursos pronunciados por los oradores, inspiráronse en tonos enérgicos. Se acordó el empleo de medidas represivas contra los escolares que asistan a las clases.

Mañana irán los estudiantes a la Universidad, pero no entrarán a las aulas. Propónense adoptar una correcta actitud, a fin de que no se promuevan lamentables colisiones.

Visita a Pidal.—Circulaciones.—Reunión para mañana. Madrid 6.—Los estudiantes huelguistas de esta corte, visitaron hoy al presidente del Congreso don Alejandro Pidal, para oír la opinión de éste sobre el conflicto escolar planteado.

El señor Pidal dijo que se ponía a disposición de los estudiantes, ofreciéndoles, si en él depositaban su confianza, resolver favorablemente el conflicto.

Los escolares se reunirán mañana en el Parque de Rusia (Madrid Moderno), para tratar de las ofertas del señor Pidal.

En Salamanca.—Una reunión.—Opiniones contradictorias. Madrid 6.—Comunican de Salamanca por telégrafo, que hoy celebraron una reunión los estudiantes de aquella localidad.

Algunos estudiantes, contrarios a la huelga, presentaron proposiciones que fueron rechazadas. Acordóse que la huelga continúe, reconociéndose, no obstante, el derecho de los que deseen asistir a las clases.

A estos se les deja en libertad, para que procedan como gusten. En Guadalupe.—Un peleele. Madrid 6.—Telegrafían de Guadalupe que los estudiantes de aquel punto, verificaron hoy una manifestación.

Signen sin entrar a las clases. Uno de los estudiantes llevaba sobre los hombros una figura, imitando al ministro de Instrucción pública.

Diéronse gritos de ¡Abajo Lacierva!

Miscelánea De Madrid

Triste escena.—Cadáver insepulto. Madrid 6.—Hoy se presentaron a los guardias, de orden público un nombre y una mujer, llevando ésta el cadáver de una niña de ocho meses, hija de ambos.

Solicitan el auxilio de las autoridades, para proceder al entierro de la criatura, pues manifestaron que carecían en absoluto de recursos, por hallarse enfermo el marido desde hacía dos años.

Los guardias condujeron al Juzgado al matrimonio.

Propósitos de los panaderos madrileños.—El precio del pan. Madrid 6.—Los panaderos de esta corte se proponen rebajar el precio del pan.

Las tropas de Madrid.—Tiro al blanco. Madrid 6.—En el polígono de Carabanchel han comenzado hoy a practicar ejercicios de tiro al blanco, las tropas de infantería que guarnecen a Madrid.

Al certamen verificado hoy asistieron el Rey don Alfonso XIII, la infanta doña Isabel, los generales que forman el cuarto militar del Monarca y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

De provincias

Crisis obrera en Murta. Extragos.—Remedios. Madrid 6.—Notifican telegramas de Murcia que en algunos pueblos de aquella provincia, causa grandes extragos la pertinaz sequía reinante.

Gestióname la prolongación de la línea de Jumilla a Cieza, para dar ocupación a gran número de braceros de aquella comarca, que se hallan en la mayor miseria.

Captura de un ladrón.—Disparos y alarma. Madrid 6.—Dicen telegramas de Sevilla que en la plaza del Duque, de aquella ciudad, un cabo de la guardia civil encontró hoy a un ladrón, con el que tuvo que luchar cuerpo a cuerpo hasta conseguir amarrarle.

Cuando marchaban hacia el cuartel, fugóse el ladrón, deteniéndole el cabo nuevamente, después de hacerle algunos disparos que originaron se alarmasen los vecinos de las calles donde el suceso tuvo lugar.

Periodista agredido.—Campana contra un Alcalde. Madrid 6.—Participa un telegrama que el alcalde de Calahorra ha agredido a uno de los redactores del periódico «La Opinión», que se publica en aquel punto.

Ha motivado la agresión la campana que dicho periódico hace contra el citado Alcalde.

Fraternidad militar.—Un banquete. Madrid 6.—Despachos de Cartagena participan que los jefes y oficiales del ejército y la marina, residentes en aquella población, han celebrado un banquete, para estrechar los lazos de fraternidad y compañerismo que entre aquéllos deben existir.

Es probable que dicho banquete se repita mensualmente.

Toros en domingo.—Impresiones desagradables.—Empresas y toreros. Madrid 6.—Recíbense interesantes despachos de Valencia, sobre las gestiones para que se celebren corridas en domingo.

El acuerdo de los ganaderos, de que no salgan reses de los cerrados interin no se derogue la ley, ha producido pésimo efecto.

Tiéndose el temor de que no se celebre la corrida organizada con motivo de la próxima llegada del Rey a aquella capital.

Confíase en que los diestros respetarán el contrato que tienen firmado.

Si se negaran a ello, la Empresa les exigirá el pago de cuantiosas indemnizaciones.

Del Extranjero

Debates en las Cámaras inglesas.—Dimisión de Balfour. Madrid 6.—Manifiestan despachos de Londres, que con motivo de los debates planteados en las Cámaras inglesas, generalizase en aquella capital la opinión de que dimitiría el ministerio presidido por lord Balfour, cuando regresare allí el Rey Eduardo VII.

Alemania y Marruecos.—Entrega de una Memoria.—Comentarios. Madrid 6.—Despachos de Washington participan que el ministro de Alemania...

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros.—La crisis agraria.—Huelga escolar.—Viajes del Kaiser.—Política italiana.—Desórdenes en Creta.

Madrid 6.—Hoy, como jueves, reunióse los ministros en consejo, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gabinete, señor Villaverde, informó al Monarca de los detalles relacionados con la crisis agrícola de Andalucía y la huelga de los estudiantes, especificando las medidas adoptadas para conjurar la primera, y declarando, acerca de la segunda, que el Gobierno estaba decidido a mantener la autoridad académica de los jefes de los centros docentes.

En lo tocante a política exterior, el señor Villaverde ocupóse de las visitas del Emperador Guillermo II de Alemania a Lisboa, Tanger, Gibraltar, Mahón y Nápoles; de la solución que ha tenido en Italia la crisis ministerial y de los recientes disturbios promovidos en Creta.

La reglamentación de los mataderos. Madrid 6.—Hoy ha firmado el Rey el decreto relativo a la reglamentación de mataderos, que registrará en todas las poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 10.000.

Los trigos y las harinas.—Rebaja del arancel. Madrid 6.—Se ha firmado un decreto en que se dispone la rebaja de los derechos que devengan los trigos y las harinas que se importen del extranjero.

Redúcese a cuatro pesetas lo que debe abonarse por cada cien kilogramos de trigo, y a siete igual cantidad de harinas.

Esta reducción estará en vigor mientras el precio medio de los trigos exceda de veintiocho pesetas los cien kilos, sirviendo de mercado regulador para tal efecto, el de Castilla.

Se aplicará la rebaja a todos los cargamentos que arriben a las aduanas nacionales, desde el día en que el decreto aludido aparezca publicado en la «Gaceta» de Madrid.

La crisis agraria en Andalucía.—Gestiónes del Director de Obras públicas.—La importación de trigos y harinas. Madrid 6.—Refiriéndose varios ministros a la crisis agraria de Andalucía, dicen que el Director general de Obras públicas, señor conde de San Simón, estudiará en la comarca mencionada, donde actualmente se encuentra, un plan completo de los trabajos que allí pueden efectuarse, para remediar las circunstancias aflictivas que agobian a las clases proletarias.

Añaden los Consejeros de la Corona que si dentro del presupuesto no existieren recursos bastantes para aliviar la situación de los obreros andaluces, se pedirán a las Cortes los créditos extraordinarios que se consideren precisos.

Propónese, además, el Gobierno procurar a todo trance la rebaja de los precios del pan, hallándose decidido para alcanzarla a suprimir los derechos de importación sobre los trigos y las harinas.

Montero Ríos.—Regreso a Madrid.—Declaraciones esperadas. Madrid 6.—Espérase que el lunes de Pascua de Resurrección, regrese a esta corte, desde Lourizan, donde se encuentra, el jefe de los demócratas, señor Montero Ríos.

Sus correligionarios confían en que, al llegar a Madrid, hará el señor Montero importantes declaraciones, que marquen la línea de conducta del partido democrático.

Fiscal de la Audiencia de Granada. Madrid 6.—Ha sido nombrado, en comisión, Fiscal de la Audiencia de Granada, don Joaquín Vidal.

Vadillo y los ganaderos.—El descanso dominical y las corridas de toros. Madrid 6.—Hoy recibió el ministro de Agricultura, señor Marqués del Vadillo, la visita de una comisión de ganaderos, quienes solicitaron que se autorice la celebración de corridas de toros en domingo.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista, mostrando la creencia de que el Gobierno les complacerá.

Funerales por Cervero.—Velada necrológica. Madrid 6.—Los tradicionalistas residentes en Madrid, costearán solemnemente funerales por el alma del exgeneral carlista señor Cervero, fallecido hace pocos días en Zaragoza.

Las exequias se verificarán el sábado próximo, en la iglesia de las Calatravas.

Por la noche se verificará en el Círculo carlista una velada necrológica, en memoria del señor Cervero.

Nuevo sello de correos.—Rápidos en las comunicaciones.—Detalles. Madrid 6.—En breve se publicará en la «Gaceta» una Real Orden, estableciendo un nuevo sello de correos, llamado «Urgencia»—Aparato».

Las cartas franqueadas con dicho sello, se enviarán con toda la rapidez posible a la estación de su destino, donde las recogerán para repartirlas, carteros especiales, montados en bicicletas.

Los dichos sellos costarán veinte céntimos, debiendo abonar el destinatario que reciba las cartas con aquellos franqueadas, otros quince céntimos.

El nuevo sello no excusará el franqueo ordinario que a cada carta correspondía.

La rebaja del arancel sobre los trigos y harinas.—Opinión de la prensa liberal. Madrid 6.—La prensa liberal de esta corte, califica de atentado contra el régimen que el Gobierno prescinde del Parlamento, al implantar la rebaja del arancel sobre los trigos y harinas que procedan del extranjero.

La dimisión del Alcalde de Madrid.—Lo que dice González Besada. Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha declarado que no es exacto, como afirman algunos periódicos, que haya dimitido el Alcalde de Madrid, señor conde de Mejorada.

El Director general de la Guardia civil. Madrid 6.—Participan telegramas de Valencia que ha llegado a aquella ciudad el Director general de la Guardia civil, que se propone revisar las fuerzas de dicho instituto en las provincias de Levante.

Comisiones en palacio.—Cámaras agrícolas y asociación de ganaderos. Madrid 6.—Presididas por el ministro de Agricultura, señor Car-

denas, estuvieron hoy varias comisiones de Cámaras agrícolas y de la Asociación de ganaderos en el real Palacio, cumplimentando al Monarca.

No concurren los representantes de las Cámaras andaluzas, extremeñas ni vallesoleanas, a pesar de que estaban convocados.

Huelga de estudiantes

Los madrileños.—Reunión de hoy.—Declaraciones del Decano de Medicina.—Impresiones favorables. Madrid 6.—En el anfiteatro de la Facultad de Medicina, reunióse hoy los estudiantes madrileños declarados en huelga.

El Decano de dicha Facultad, señor Calleja, comunicó a los escolares las órdenes que tenía de no ceder a estos, para que celebrasen reuniones, el local en que venían congregándose.

El presidente de la comisión directiva escolar, señor Carrillo, dió cuenta, igualmente, de lo dispuesto por el ministro de Instrucción pública, sobre aplicación de castigos académicos a los alumnos que no asistan a las clases.

Dijo que, no obstante, debía proseguirse la huelga, hasta que se resolviesen las pretensiones formuladas por los escolares; pero sin causar alborotos; pacíficamente.

Terminó manifestando que eran muy favorables a las demandas de los escolares, las impresiones que se tienen.

Silbas «aéreas».—Declaraciones de González Besada. Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, no concede alcance alguno a las silbas «aéreas» de los estudiantes valencianos.

Al hablar de silbas «aéreas», refirióse el citado ministro a las que producen desde las azoteas de las casas de Valencia, los escolares huelguistas de dicha ciudad.

El señor González Besada no cree que esas silbas se reanuden, con motivo de la llegada a Valencia de una altísima persona, completamente extraña a las rencillas estudiantiles y a pequeños locales.

Los valencianos.—Circulación de tranvías interrumpida.—Obrero detenido.—Guardias apedreados. Madrid 6.—Notifican telegramas de Valencia que los estudiantes de dicha ciudad interrumpieron hoy la circulación de tranvías, en la plaza de la Reina, originándose, con tal motivo, algunos incidentes entre los escolares y los conductores de aquellos vehículos.

La policía detuvo a un obrero que acompañaba a los estudiantes, quienes, por tal causa, apedrearón a los guardias, consiguiendo que aquél pudiese fugarse.

Los alumnos de las escuelas de Industrias de Cartagena. Madrid 6.—Los alumnos de las escuelas de Industrias de Cartagena, según telegrafían de este punto, han desistido de proseguir en huelga, y hoy han entrado a las clases.

Los sevillanos.—Un mitin.—Sigue la huelga.—Mensaje al Rector. Madrid 6.—Telegrafían de Sevilla que en el Teatro Circo del Duque, de aquella ciudad, celebraron hoy un mitin los estudiantes, en el que acordaron seguir en huelga y

organizan una manifestación, con objeto de hacer entrega al Rector de la Universidad de un mensaje de simpatía, con motivo de haber presentado aquél la dimisión de su cargo.

En Valladolid, Córdoba y Jaén. Noticias oficiales. Madrid 6.—Despachos oficiales, recibidos de Valladolid, Córdoba y Jaén, participan que los estudiantes de dichas poblaciones han entrado hoy a las clases.

El marqués de Cáceres y Villaverde.—Viaje del Rey a Valencia.— Los estudiantes.—Una convención. Madrid 6.—Hoy conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el señor marqués de Cáceres.

Motivaron la entrevista, los preparativos que se hacen en Valencia, para recibir al Rey don Alfonso XIII, asegurándose que, al manifestar sus impresiones, el señor Marqués de Cáceres, expresó la conveniencia de que se solucionara el conflicto escolar antes de que viera el Monarca a la citada población.

En la Universidad central.—Edictos arrancados. Madrid 6.—Esta mañana presentaron los estudiantes en la Universidad central, donde arrancaron los edictos que se habían fijado, haciendo saber los castigos que se impondrán a los alumnos que no asistan a las clases.

Al retirarse los escolares, cerráronse las puertas de la Universidad. En Barcelona.—Un mitin. Acuerdos. Madrid 6.—Telegrafían de Barcelona que los estudiantes de aquella ciudad, celebraron hoy un mitin.

Los discursos pronunciados por los oradores, inspiráronse en tonos enérgicos. Se acordó el empleo de medidas represivas contra los escolares que asistan a las clases.

Mañana irán los estudiantes a la Universidad, pero no entrarán a las aulas. Propónense adoptar una correcta actitud, a fin de que no se promuevan lamentables colisiones.

Visita a Pidal.—Circulaciones.—Reunión para mañana. Madrid 6.—Los estudiantes huelguistas de esta corte, visitaron hoy al presidente del Congreso don Alejandro Pidal, para oír la opinión de éste sobre el conflicto escolar planteado.

El señor Pidal dijo que se ponía a disposición de los estudiantes, ofreciéndoles, si en él depositaban su confianza, resolver favorablemente el conflicto.

Los escolares se reunirán mañana en el Parque de Rusia (Madrid Moderno), para tratar de las ofertas del señor Pidal.

En Salamanca.—Una reunión.—Opiniones contradictorias. Madrid 6.—Comunican de Salamanca por telégrafo, que hoy celebraron una reunión los estudiantes de aquella localidad.

Algunos estudiantes, contrarios a la huelga, presentaron proposiciones que fueron rechazadas. Acordóse que la huelga continúe, reconociéndose, no obstante, el derecho de los que deseen asistir a las clases.

A estos se les deja en libertad, para que procedan como gusten. En Guadalupe.—Un peleele. Madrid 6.—Telegrafían de Guadalupe que los estudiantes de aquel punto, verificaron hoy una manifestación.

Signen sin entrar a las clases. Uno de los estudiantes llevaba sobre los hombros una figura, imitando al ministro de Instrucción pública.

Diéronse gritos de ¡Abajo Lacierva!

Miscelánea De Madrid

Triste escena.—Cadáver insepulto. Madrid 6.—Hoy se presentaron a los guardias, de orden público un nombre y una mujer, llevando ésta el cadáver de una niña de ocho meses, hija de ambos.

Solicitan el auxilio de las autoridades, para proceder al entierro de la criatura, pues manifestaron que carecían en absoluto de recursos, por hallarse enfermo el marido desde hacía dos años.

Los guardias condujeron al Juzgado al matrimonio.

Propósitos de los panaderos madrileños.—El precio del pan. Madrid 6.—Los panaderos de esta corte se proponen rebajar el precio del pan.

Las tropas de Madrid.—Tiro al blanco. Madrid 6.—En el polígono de Carabanchel han comenzado hoy a practicar ejercicios de tiro al blanco, las tropas de infantería que guarnecen a Madrid.

Al certamen verificado hoy asistieron el Rey don Alfonso XIII, la infanta doña Isabel, los generales que forman el cuarto militar del Monarca y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

De provincias

Crisis obrera en Murta. Extragos.—Remedios. Madrid 6.—Notifican telegramas de Murcia que en algunos pueblos de aquella provincia, causa grandes extragos la pertinaz sequía reinante.

Gestióname la prolongación de la línea de Jumilla a Cieza, para dar ocupación a gran número de braceros de aquella comarca, que se hallan en la mayor miseria.

Captura de un ladrón.—Disparos y alarma. Madrid 6.—Dicen telegramas de Sevilla que en la plaza del Duque, de aquella ciudad, un cabo de la guardia civil encontró hoy a un ladrón, con el que tuvo que luchar cuerpo a cuerpo hasta conseguir amarrarle.

Cuando marchaban hacia el cuartel, fugóse el ladrón, deteniéndole el cabo nuevamente, después de hacerle algunos disparos que originaron se alarmasen los vecinos de las calles donde el suceso tuvo lugar.

Periodista agredido.—Campana contra un Alcalde. Madrid 6.—Participa un telegrama que el alcalde de Calahorra ha agredido a uno de los redactores del periódico «La Opinión», que se publica en aquel punto.

Ha motivado la agresión la campana que dicho periódico hace contra el citado Alcalde.

Fraternidad militar.—Un banquete. Madrid 6.—Despachos de Cartagena participan que los jefes y oficiales del ejército y la marina, residentes en aquella población, han celebrado un banquete, para estrechar los lazos de fraternidad y compañerismo que entre aquéllos deben existir.

Es probable que dicho banquete se repita mensualmente.

Toros en domingo.—Impresiones desagradables.—Empresas y toreros. Madrid 6.—Recíbense interesantes despachos de Valencia, sobre las gestiones para que se celebren corridas en domingo.

El acuerdo de los ganaderos, de que no salgan reses de los cerrados interin no se derogue la ley, ha producido pésimo efecto.

Tiéndose el temor de que no se celebre la corrida organizada con motivo de la próxima llegada del Rey a aquella capital.

Confíase en que los diestros respetarán el contrato que tienen firmado.

Si se negaran a ello, la Empresa les exigirá el pago de cuantiosas indemnizaciones.

Del Extranjero

Debates en las Cámaras inglesas.—Dimisión de Balfour. Madrid 6.—Manifiestan despachos de Londres, que con motivo de los debates planteados en las Cámaras inglesas, generalizase en aquella capital la opinión de que dimitiría el ministerio presidido por lord

entregado una Memoria al Gobierno de la república norteamericana, declarando que el imperio alemán es partidario de la política de puerta abierta en Marruecos y en el Extremo Oriente...

Dicha Memoria es objeto de muy animados comentarios, no solo en Washington, sino también en todas las cancillerías europeas.

Terremotos. -Grandes pérdidas. -Numerosas víctimas.

Madrid 7. -Telegrafian de Calcuta que se ha dejado sentir un terremoto violentísimo en el Estado de Massouri.

Hundieron casi todos los edificios. El número de víctimas es muy numeroso.

En Lahore, las casas altas que caían, aplastaban a las bajas. Resultaron 70 muertos y muchos heridos.

En Darmsale, los edificios quedaron totalmente destruidos. Perecieron muchos europeos e indígenas.

En las demás poblaciones de dicho Estado, los destrozos y las víctimas son también considerables.

Oficial detenido. -Bombas. Madrid 7. -Despachos de San Petersburgo manifiestan que en el palacio de Tzarkoieselo se ha detenido a un falso oficial del ejército ruso...

Obreras envenenadas. Madrid 7. -Despachos de San Petersburgo participan que en una fábrica de Pobionitré, han perecido muchas obreras, envenenadas por el arsénico extendido en los talleres.

La Bolsa

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', 'MADRID', 'Rusos y japoneses', and 'VIAJEROS'.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7. -San Epifanio obispo, Santos Donato, Rufino y 13 compañeros mártires, San Ciríaco y 10 compañeros mártires...

Liturgia. -La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado...

Idem de 40 horas. -En la iglesia de Madres Capuchinas, en sufragio de la señora doña Rosario Moreno, viuda de Agrela...

Rosario. -En la Catedral, San Matías, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana...

Misas cantadas. -En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana...

Misa cantada de FERIA. -En la Santa Iglesia Catedral, a las diez, con ornamentos de color morado...

Idem de la noche. -En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos...

Idem de la noche. -En San Juan de Dios, a las siete de la noche...

Indulgencia plenaria. -Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que teniendo la Bula de Santa Cruzada...

Visita de la Corte de María. -Nuestra Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo).

Estafeta de la Provincia.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Alhama, que se ha de proveer por concurso en el plazo de 30 días.

El Alcalde de Caniles, ha comunicado al Gobernador civil, que en aquel pueblo no se han dado casos de viruela.

Ha manifestado el Alcalde de Guadahortuna al Gobernador, que el encargado de conducir la correspondencia desde dicho pueblo a Cardela, Gabino Crespo, no puede cumplir su cometido...

Los Alcaldes de Albolote, Peligros y Díural, han pedido al Gobernador cristales de linta vacuna.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario para 1905, formado por el Ayuntamiento de Gorafe.

Ha sido aprobado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de las Torres, para imponer arbitrios extraordinarios.

El Ayuntamiento de Fonelas, ha pedido autorización para gravar las especies de consumos tarifadas.

Manuel Rodríguez Almagro, autor de la muerte de Antonio Benavides Castro, hecho que ya conocen nuestros lectores, ha sido trasladado a la cárcel de Santafé.

Ha sido nombrado alcalde de Iznalloz, don Antonio Martín Reyes.

Instruccion Publica.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Gobernador, don Fernando Carrion Pérez.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Villanueva Mesia, don Gabriel Cruz Lizana.

Por el Rector de la Universidad, han sido nombrados: Don Evaristo Hidalgo Martín, maestro interino de la escuela incompleta de Medicina Teófica, con 275 pesetas de sueldo.

Don Francisco Rodríguez Montes, de Trebolzar (Adra), con 475 pesetas. Doña Elena Espejo, maestra interina de la escuela elemental de Alameda (Málaga), con 550 pesetas.

Don Ildefonso Aylón Ruiz, maestro interino de la escuela elemental de Montefrío, con 550 pesetas.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Sabadell.

Otro del alcalde de Gobernador, anunciando que se halla expuesto al público el reparto de consumos.

Otros de los de Jete y Orgiva, señalando el mes corriente para que presenten los contribuyentes en los ayuntamientos respectivos relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido sus clases de riqueza.

Otros de los de Villanueva de las Torres y Santa Cruz de Comercio, notificando que el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de actual año se halla expuesto al público.

Otro del de Festeira, remitiendo lista de los individuos que forman parte de la junta municipal de asociados.

Otro del de Orgiva, llamando a varios mozos del actual reemplazo.

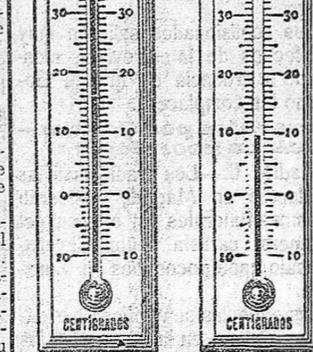
Relación de los artículos suministrados e ingresados en la Casa de Huérfanos y Desamparados durante el mes de Febrero pasado, y estado comparativo de gastos con los de igual mes del año anterior.

Indice de las disposiciones, edictos y anuncios publicados en el Boletín Oficial de esta provincia durante el mes de Marzo pasado.

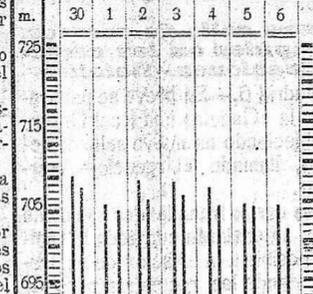
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 6 de Marzo 1905.

Table with meteorological data: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol, 37,2. Idem máxima a la sombra, 27,4. Idem mínima cubierto, 14,5. Idem mínima descubierta, 9,5. Lluvias, 0. Evaporación, 5,66.



PRESSIONES BAROMETRICAS. Meses de Marzo y Abril de 1905.



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

SECCION JUDICIAL. Sentenciamientos para hoy.

Sala de lo civil. - Juzgado de Berja: doña María Salmerón Ruiz con don Diego Sánchez Sánchez, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Morales y Solá; procuradores, señores Cano y González Gómez; secretario, señor Serra.

Merlenda con Enrique Morales Márquez, con don Andrés Morales y otros, sobre nulidad. Abogados, señores Vida y Sánchez Reina; procuradores, señores Montilla y Domínguez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal. - Sección 1.ª - Juzgado de Montefrío: contra don Juan Moyano, por hurto. Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Casado; secretario, señor Alonso.

Montefrío: contra Francisco Moreno, por hurto. Abogado, señor Isidoro procurador, señor Sedeño; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª - Salvador: contra Salud Rivas Bravo, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Pedro Palomino Mira, por lesiones. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Manuel Martín Rodríguez, por atentado y lesiones. Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª - Baza: contra Mariano Martínez, por hurto. Abogado, señor Barlo; procurador, señor Castilla.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Cazorla: don Nicolás Quinones Moreno, con don Antonio García, sobre cobro de cantidad.

Academia de Isabel la Católica. SECCION DE DERECHO

A ruego de varios padres de familia que han interesado de esta Academia la enseñanza y repaso completo de las asignaturas de DERECHO y FILOSOFIA y LETRAS, se ha logrado formar un competente cuadro de profesores que presten dicha enseñanza en las debidas condiciones y con las mayores garantías.

Cuadro de profesores. D. José María Caparrós, Dr. en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Romero, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Pérez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático del Sacro Monte.

D. Laureano Torres García, Abogado. D. Francisco Robles y Figueroa, Doctor en Derecho y Catedrático del Sacro Monte.

Idem: contra Maximiliano Ríos Martín, por atentado. Sagrario: contra Antonio Bravo Aranda, por disparo de arma de fuego.

Idem: contra José Ramón Sánchez Cerdán, por contrabando. Guadix: contra Antonio Delgado Herrera, por disparo.

Baza: contra don José Sánchez García, por usurpación de funciones. Idem: contra Francisco y Pablo Escudero Gómez, por lesiones.

Campillo: contra Manuel Jiménez Ramírez, por lesiones. Guadix: contra Juan Amador y otros, por homicidio.

Campillo: contra Manuel Zurana Jiménez, por lesiones. Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a José Vidal Guerrero, por lesiones.

El día tres del próximo mes de Mayo, empezarán en la Audiencia territorial de Zaragoza los exámenes anunciados entre los que, siendo peritos en taquigrafía y abogados, figuran en concepto de aspirantes para cubrir la vacante de secretario de gobierno del expresado centro.

El juez de Iznalloz llama a Manuel Fernández Ríos. El de Baza, a don Enrique Catalina.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Antonio Montaves, don Ramiro Alfonso, don Enrique Cárdenas, don Aureliano del Castillo, señor Tesorero de Hacienda y señor Depositario-pagador.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase del Registro fiscal de la propiedad de esta provincia, don Carlos Trinidad, que lo era de segunda clase agregado a la Administración de Hacienda.

Se ha dispuesto que doña Antonia Hernández Liencres, cobre por esta provincia la pensión que disfruta.

El Delegado de Hacienda ha impuesto multas de 3750 pesetas a los Alcaldes de los pueblos de Acequias y Puebla Don Fadrique, por no haber cumplido un servicio que les tenía encomendado.

Monte de Piedad

Relación numérica de los lotes de alhajas y ropas que por estar vendidos y no renovados, salen a la venta en pública subasta en este Establecimiento, el día 12 y siguientes de este mes.

Table with columns for Alhajas and Ropa, listing numerical values.

Alhajas: 23197 23592 23602 23621 23766 23793 23898 24171 24905 24906 24940 24952 24976 24980 25001 25009 25014 25027 25107 25275 25356 25357 25372 25425 25454 25466 25474 25587 25669 25732 25761 25881 25893 25945 25967 25969 25970 26154 26209 26226 26263 26309 26335 26465 26467 26548 26556 26561 26581 26590 26599 26624 26702 26711 26783

Ropa: 42536 45335 45639 43644 45866 45951 46070 46313 46646 47097 47423 47580 47690 47862 47897 47917 47928 48203 48207 48238 48360 48370 48381 48430 48533 48568 48609 48622 48699 48702 48788 48826 48857 48920 48987 49006 49073 49131 49183 49184 49185 49217 49218 49222 49258 49290 49309 49320 49376 49380 49405 49442 49457 49520 49560 49647 49685 49738 49787 49831 49832 49841 49856 49913 49931 49932 49933 49934 49936 50130 50132 50162 50163 50182 50189 50226 50261 50297 50326 50336 50366 50367 50368 50369 50370 50371 50388 50391 50399 50419 50420 50421 50423 50424 50425 50338 50353 50577 50627 50603 50660 50803 50816 50817 50843 50911 50929 51104 51122 51128 51133 51210 51213 51289 51313 51348 51360 51399 51414 51431 51436 51443 51464 51473 51514 51533 51609 51670 51756 51757 51758 51814 51819 51823 51825 51842 51843 51844 51861 51887 51888 51927 51928 51929 21930 51932 51931 51933 51934 51935 51937 51938 51939 51940 51941 51942 51958 51959 51961 51983 52015 52035 52037 52047 50473 50474 50524 50525

Almoneda de toda clase de muebles, calle Hornos de Marina, número 6, de 12 a 5.

Ata. Sta. de las Angustias. FABRICA DE BUJIAS VELAS ESTEARICAS Y CERAS. JOAQUIN LEIVA BRAVO. SAN JERONIMO, 24. GRANADA.

Cera pura de abejas para los monumentos a 10 reales libra. Cera vegetal, desde 5 reales libra. Ceros y velas estearicas para adorno de las iglesias (permitidas por el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis), desde 4 y 12 reales libra.

Paquetes de bujias, desde 2 reales. Idem para carruajes, desde 3 y 4. Se rebajan estos precios al por mayor y se renuevan toda clase de ceras y espermas. Se compra cera amarilla de colmenas.

SAN JERONIMO, 24 (frente a la calle Hornos de Marina). Se vende un magnífico piano, en la calle de San Juan Baja, núm. 17.

Ya ha llegado

El perfume es más suave, se halla mejor fijado y basta pasar sobre la pastilla el pañuelo ola mano, para que queden perfectamente perfumadas. El olor es muy suave, pero al mismo tiempo, muy tenaz.

Academia de Isabel la Católica. SECCION DE DERECHO. Cuadro de profesores. D. José María Caparrós, Dr. en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Romero, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Pérez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático del Sacro Monte.

MINAS. Don Juan Braojos Pino ha renunciado a la propiedad de los registros mineros «Ernesto» y «Pilar», sitos en jurisdicción de Fonelas. Don Enrique Hernández Pariente ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se desestimase la oposición hecha al registro minero «Marzo», enclavado en Calahorra, por la sociedad «The mines Alquife».

NOTAS MILITARES. Servicio de la plaza para hoy: Parada: Córdoba. -Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria. -Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba. -Hospital y provisiones, don don Miguel Díaz Sahalegü, primer capitán de Córdoba. -Plantón en Torres Bermejas, Artillería. -Paseo de enfermos, Córdoba. -De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza, Manuel Gil.

Mercados. Precios del 6 de Marzo 1905. GRANADA. Aceites en la Caleta. 38 1/2 rel. arroba. Idem en San Sebastián. 38 1/2. Trigos en la Alhóndiga. 60 a 65 fanega. Cebada. 36 a 38. Habas. 62 a 64. Maíz. 56 a 58. Yeros. 60 a 62. MÁLAGA. Aceites. 38 1/2 a 39. SEVILLA. Alverjones. 52 a 54 fanega. Cebada del país. 28 a 30. Idem extremeña. 28 a 29. Escana. 26 a 27. Garbanzos gordos. 130 a 140. Idem regulares. 100 a 120. Idem medianos. 80 a 90. Guijas. 34 a 36. Habas tarragonesas. 55 a 56. Habas primera. 21 a 22 arroba. Idem segunda. 17 a 18. Idem tercera. 14 a 15. Maíz. 42 a 44 fanega. Trigos cerrados. 54 a 56. Yeros. 46 a 50 arroba. Aceites. 40 1/2.

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencia de ayer. 1301 quintales. Entrada de hoy. 237. Total. 1638. Vendido. 135. Equivalentes a 533 fanegas. 1483. Matadero público. Carnización y precios en el día de hoy: 2 reses mayores, con peso de 246 kilos, de 2'07 a 2'15. 40 borregos, con peso de 454 kilos, a 1'66 a 1'70. 1 oveja, con peso de 15 kilos, a 1'50.

ALMONEDA. de toda clase de muebles, calle Hornos de Marina, número 6, de 12 a 5.

Ata. Sta. de las Angustias. FABRICA DE BUJIAS VELAS ESTEARICAS Y CERAS. JOAQUIN LEIVA BRAVO. SAN JERONIMO, 24. GRANADA. Cera pura de abejas para los monumentos a 10 reales libra. Cera vegetal, desde 5 reales libra. Ceros y velas estearicas para adorno de las iglesias (permitidas por el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis), desde 4 y 12 reales libra.

Se vende un magnífico piano, en la calle de San Juan Baja, núm. 17.

Ya ha llegado. El perfume es más suave, se halla mejor fijado y basta pasar sobre la pastilla el pañuelo ola mano, para que queden perfectamente perfumadas. El olor es muy suave, pero al mismo tiempo, muy tenaz. Precio: 15 céntimos. aja en todas partes. Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATÍAS, 17. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Calle Manuel Pasa, nº 2.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ÁCIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLchez ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERIA DE LORENTE

Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

IMPRESA de Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2
(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694 "

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 65

DUCHAS

Magnífica instalación de baños de ducha en el

« Gimnasio Higiénico-Médico. »

PRECIOS

Abono de 15 baños, sin gimnasia 3,75 pesetas.
Id. id. con gimnasia 5,25
A bono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.

No se admiten corredores.

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en géneros para Semana Santa, tanto en sederías brochadas y lisas, como en velos y mantillas en todos dibujos y clases.

Precios sin competencia.

Se espera un gran surtido en géneros de verano.

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

SE VENDE

un piano ESTELA en buen uso. Hay también varios muebles.—Coches, 5.

Sampère y C.ª

INGENIEROS

Barcelona.

Maquinaria agrícola de toda clase. Especialidad en arados Brabant. Dirigirse á Elías Eugene: Azucarera de San Isidro.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

PAPELERÍA É IMPRESA DE

Pericás

Puerta Real

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen. Especialidad en trabajos tipográficos.

ALMACÉN DE ALCOHOL

PARRAGA, 27

11 35 pesetas arroba

Se vende

un piano vertical.—Razón en la Administración de este periódico.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER en la Administración de este periódico

SEMBLANZA DE CASTELAR

por

Ginés Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"

TRES pesetas ejemplar.

Regalo al público.

A 4,50 pesetas, la docena de botellas de vino superior de Valdepeñas.

Hay numerosas marcas de vinos á precios reducidos. Gran surtido en vinos de Jerez y Málaga, propios para bodas, bautizos, etc., etc., á precios increíbles.

Aguardientes, Rom y Cognac de las mejores marcas, á costo de fábrica. Vermouths Torino y Freed, y Champagne.

No comprar antes de visitar el "Gran Vermouth Cervecería,"

10, Gran Vía, 10

OCASIÓN

FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO (Mesones, 47, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

FARMACIA DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Rafaela Moreno, Profesora en partos. Placeta del Realejo, núm. 4, Granada

Fábula del NOTICIERO GRANADINO 31

PONSON DU TERRAIL

El misterio del Pasaje del Sol

SEGUNDA PARTE DE

LOS LABORIOS DEL GRAN MUNDO

por aquí un hombre se mataría infaliblemente.
Y repitió:
—Busca, busca!
—El perro no se movió.
Entonces Olimpia, que continuaba con la linterna en la mano, se aproximó.
Un grito de sorpresa se le escapó. Una barra de hierro, fija en las rocas sostenía una cuerda con nudos que descendía por el abismo.
Keraniou se aproximó igualmente.
—El hombre ha escapado por aquí.
Los dos se asomaron por el agujero cuya profundidad era imposible de medir, y de allá abajo subían los rugidos de un mar irritado.
Por un momento guardaron silencio. Olimpia por fin, lo rompió:
—Y bien, ¿qué piensas tú de esto?
—Yo pienso, señora, que si lo habéis herido, y la sangre encontrada lo atestigüa, á estas horas está muerto—dijo tirando de la cuerda, notando aquí y allí manchas sanguinolentas.
—Por aquí, no hay duda, se ha ido.
—Sí—dijo Olimpia,—pero quién nos prueba que está muerto?
—Admito que haya tenido fuerzas para llegar á las rocas.
—Buena.
—La mar está alta y habrá querido escapar á nado.
—¿Y bien?
—Se habrá ahogado irremisiblemente.
—¿Tú crees...?
—La mar está muy mala, para que haya sucedido otra cosa.
Olimpia no contestó; alejóse de la plataforma y pareció reflexionar un momento.
—Keraniou —dijo por fin,—creo que nos preocupamos de muy poco.
—¿Cómo es eso, señora!
—¿Sabes tú quién es ese visitador nocturno?
—Ni lo supongo.
—Sin embargo, ya estarás seguro de que no es un fantasma?
—De eso estoy seguro.
—¿Pero es un hombre?
—¡Vaya!

—Pero tú ¿no sabes quién es ese hombre?
—Seguramente que no.
—Bueno, pues ven á mi habitación y te lo diré.
—Es igual, sea quien sea—murmuró el administrador,—puede vanagloriarse, si no ha muerto, de haberme dado un gran susto.
Y Keraniou, bravo y valiente de nuevo, seguía á Mme. Gonidec, que tomó el camino de sus habitaciones.
Marieta la doncella, á su vez, estaba llena de pavor.
Había oído el tiro y no se atrevió á salir fuera; pero cuando vio reaparecer á Olimpia sonriente, se calmó su estremecimiento.
—¿Has oído?—preguntó Olimpia.
—Sí, señora.
—¿Y has tenido miedo?
—Mucho miedo.
—Este imbécil de Keraniou, que ha tomado una sombra por un fantasma y ha disparado sobre él.
—¡Ah!—dijo la doncella riendo consigo.
—Por consiguiente, Marieta—añadió Olimpia—puedes irte á dormir. Buenas noches.
—Buenas noches, señora. Si la señora me necesita, llamará—y la criada salió.

—¿Quién sabe si él no habrá oído nada?—dijo Keraniou, echando una mirada á la parte móvil de la plancha que cubría la cámara donde Raul dormía.
—¡Oh, él, es imposible! Los muros son bastante espesos—dijo Olimpia sentándose.
—Ahora hablemos. Cuando tú has venido esta mañana, ¿has despedido á todos los criados?
—Es decir, les he permitido por unos días ir á Finestrat.
—¿Hay entre ellos mujeres?
—Dos jóvenes, una muy bonita.
—Pues no busquemos más.
—¿Cómo?—dijo Keraniou.
—La una de las dos, no sé cual, tiene un amante. Ese amante será cualquier marinero del puerto de Saint Malo, que se introduce aquí cada noche por medio de esta cuerda con nudos fijada á la rampa de la plataforma.
—¿Creéis?
—En este momento no puedo creer otra cosa.
—Pero entonces...
—El pobre diablo no habrá podido saber que su novia había partido, ni ella habrá tenido tiempo de advertírselo.
—Pues sí es así—dijo Keraniou—me parece que mañana hallaremos su cuerpo sobre las rocas.
—Es muy posible.
—Y de aquí á mañana podremos dormir tranquilamente.
—Eso es según.
Keraniou pareció no comprender.
—Tengo por costumbre—añadió friamente Olimpia—pesar siempre todas las cosas.
—Explicame.
—Tenemos ya la verdadera explicación de la aparición que tú has tomado por un fantasma...
—Sí.
—Pues bien; aclaremos más el asunto.
—No comprendo.
—Oyeme; tú crees en los fantasmas...
—¿Otra!
—Pero tú no crees en los sonámbulos?
—En eso no.
—Pues bien, hay entre nosotros la notable diferencia de que yo no creo en los fantasmas y creo en los sonámbulos...
—Muy bien—dijo Keraniou.
—Hablemos, pues, de mi creencia y analicémos.
—Veámos.
—Meriadec tiene una hija sonámbula; ¿no es verdad?

—Verdad es.
—Supongamos una cosa.
—¿Cuál?
—Que ayer, bajo el sueño magnético, hubiese hablado...
—¿Hablado el qué?
—Que el heredero de Cabestan era este señor Raul, que habitaba frente á la puerta del capitán.
—¿Y qué nos importa eso, si Raul está aquí?
—Olvidas que los sonámbulos siguen perfectamente las huellas de las personas, durante su sueño.
—¿Pero vos creéis en eso?
—Perfectamente.
—Luego la niña habrá indicado á Meriadec el camino que hemos seguido.
—Sin duda, y nos hemos retrasado veinticuatro horas.
—Lo cual les ha dado tiempo para venir aquí...
—Y hasta para llegar antes que nosotros.
—¿Y entonces...?
—Esta suposición es admirable por absurda que parezca—dijo Olimpia.
—Bueno; admitámosla de momento.
—Eso—añadió Olimpia.
—¿Y qué hacemos?—preguntó Keraniou.
—Consultar y tomar un partido.